



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

02 DIC. 2002

RES. H. N° 1636-02

EXPTE. N° 4.718/02. -

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Prof. Claudia Mabel Rodríguez tramita el reconocimiento de sus actividades como Docente Adscripta a la cátedra de Política Educacional Argentina, durante el presente período lectivo 2002; y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Gerardo Bianchetti, a cargo de la cátedra mencionada, informa que la Prof. Claudia Rodríguez se incorporó a la cátedra desde el inicio del período lectivo 2002, obteniendo una calificación de sobresaliente por su desempeño como Docente Adscripta;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 589/02, teniendo en cuenta el informe del Prof. G. Bianchetti, aconseja reconocer la Adscripción Docente de la Prof. Claudia Rodríguez;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

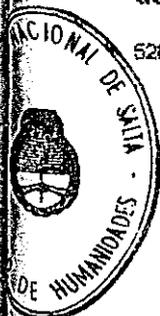
(En sesión Ordinaria del día 26-11-02)

RESUELVE:

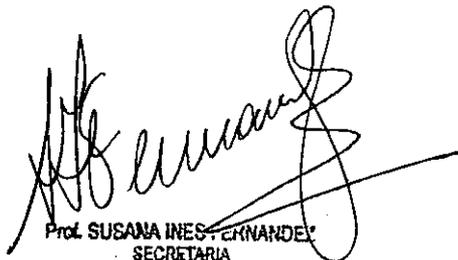
ARTICULO 1º. - CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la Prof. Claudia Mabel Rodríguez, DNI. N° 24.888.398, como Docente Adscripta en la cátedra de Política Educacional Argentina, con la siguiente Calificación: SOBRESALIENTE.

ARTICULO 2º.- DETERMINAR que las actividades fueron desarrolladas durante el período lectivo-2002, en el carácter de *ad-honorem*.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la interesada, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.



528-02


Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.